



Idad. Cooperativa Agrícola-Vitícola Extremeña

"SAN JOSE"

REGISTRO NUMERO 06/BA-470-10.874

Circular nº 3

VID.

OIDIO (*Uncinula necator*)

Se trata de una enfermedad que en años con climatología favorable puede causar daños de gran importancia, sobre todo en viñas poco aireadas (en vaso) y en variedades sensibles. Se puede controlar eficazmente si se realizan los tratamientos en los momentos oportunos, siendo en los próximos días el momento para realizar el siguiente:

1º Cuando la mayoría de los brotes tengan aproximadamente 10 cms de longitud, es decir, cuando los racimos se hacen visibles, estados fenológicos F (Racimos visibles), G (Racimos separados).

Productos recomendados: ABE- IT56, aceite de naranja, Ampelomices quisqualis, azoxistrobin + tebuconazol, azoxistrobin, azoxistrobin + folpet, azufre, Bacillus amyloliquefaciens, boscalida, boscalida+kresoxim- metil, bupirimato, ciflufenamid + difeconazol, ciflufenamid, cos- oga, difenoconazol, eugenol+ geraniol+ timol, fluopyram+ tebuconazol, fluopyram, fluxapyroxad, hidrógenocarbonato de potasio, kresoxim- metil, laminarin, mefentrifluconazol, metildinocap, metrafenona, penconazol, piraclostrobin, piriofenona, polisulfuro de calcio, proquinazid+ tetraconazol, proquinazid, spiroxamina, tebuconazol, tebuconazol+ trifloxistrobin, tetraconazol, trifloxistrobin.

Se recuerda que los azufres, sobre todo en espolvoreo, se deben aplicar con temperaturas superiores a 18º.

El azufre en espolvoreo tiene a su favor la eficacia, sus efectos frenantes de erinosis y **contra ácaros**, en general, y favorece el cuajado si se emplea en floración.



Idad. Cooperativa Agrícola-Vitícola Extremeña

"SAN JOSE"

REGISTRO NUMERO 06/BA-470-10.874

Circular nº 3

OLIVAR.

BARRENILLO (Phloeotribus scarabaeoides)

Es importante que todos los restos de poda se destruyan poco después de realizar la limpia de los olivos. Ésta es una manera eficaz de luchar contra la propagación del barrenillo.

Es muy importante antes de aplicar cualquier producto fitosanitario, leer la etiqueta del mismo y consultar el Registro de Productos Fitosanitarios.

Recordar que los productos que se usen deben estar registrados para el cultivo.

Villafranca de los Barros, a 11 de abril de 2025.

Coronada López Calle
Técnico ASESOR CAVE "San José"